



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 305-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 18 DE Diciembre DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 335-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Mantenimiento de Motores Marinos Dentro de Borda";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 120-2009, suscrito entre FONDEPES y el Delegado del Curso "Mantenimiento de Motores Marinos Dentro de Borda", Sr. La Rosa González Anthony Petter, se desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 23 al 27 de Noviembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;





Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:



Artículo Único: Aprobar la Lista de los 18 Alumnos que han aprobado el Curso "Mantenimiento de Motores Marinos Dentro de Borda"; realizado en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 23 al 27 de Noviembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Resolución de Dirección Ejecutiva No. 305-2009-FONDEPES/DE
 Lima, 18 de Diciembre de 2009.....⁹

ANEXO

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO
 INSTITUCION
 SED
 E
 FECHA
 COORDINADOR

:MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL MARINOS DENTRO
 DE BORDA
 : FONDEPES
 : FONDEPES
 : DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2009
 : ING. EDUARDO HUAMAN PEREZ

No.	Código No de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	IMM6-149-2009	001	010	ANTON QUIROGA, Oscar Igor
02	IMM6-150-2009	001	010	CALDERON URBINA, Gino Brayan
03	IMM6-151-2009	001	010	CHIRA SILVA, Ricardo Antonio
04	IMM6-152-2009	001	010	CHUNGA CALDERON, José Luis
05	IMM6-153-2009	001	010	HUAMAN SOSA, Elmer
06	IMM6-154-2009	001	010	JIMENEZ OSORES, José Alfonso
07	IMM6-155-2009	001	010	JIMENEZ RIOS, Francisco Rogelio
08	IMM6-156-2009	001	010	LA ROSA GONZALES, Anthony Petter
09	IMM6-157-2009	001	010	LEON ZUÑIGA, José Luis
10	IMM6-158-2009	001	010	PAZO RUMICHE, Samuel Armando
11	IMM6-159-2009	001	010	PERALTA ZAPATA, Jaime Arturo
12	IMM6-160-2009	001	010	QUEREVALU TUME, Pedro Pablo
13	IMM6-161-2009	001	010	RAMOS CHUJUTALLI, Joel Elias
14	IMM6-162-2009	001	010	RODRIGUEZ FLORES, Mariano Esteban
15	IMM6-163-2009	001	010	RUIZ ESPINOZA, Leonar Leonidas
16	IMM6-164-2009	001	010	SULCA MORALES, Randy Alberto
17	IMM6-165-2009	001	010	TUME FRIAS, Manuel Ramos
18	IMM6-166-2009	001	010	VASQUEZ LOPEZ, Joan Manuel